

PRUEBAS LIBRES PARA OBTENER TÍTULOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD:

C.F.G.S. INTEGRACIÓN SOCIAL- LOE

CONVOCATORIA (BOC 10/02/2020)

NORMAS PARA PODER REALIZAR EL EXAMEN

- Se hará el llamamiento de los/as aspirantes inscritos 15 minutos antes de comenzar la hora del examen.
- Las personas candidatas presentadas dispondrán de noventa minutos para realizar las dos partes del examen.
- Deberán traer bolígrafo azul o negro. No se puede usar corrector o goma. Sólo se corregirá lo marcado a bolígrafo en la plantilla.
- La persona aspirante deberá poner en la parte superior de los folios utilizados en el examen su nombre y apellidos.
- Los folios deberán estar numerados.
- Los presentados al módulo de FOL podrán usar calculadora. NO la del móvil.
- La persona aspirante deberá devolver todo el material entregado al finalizar el examen.
- Se acreditarán mediante DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir.
- No se permitirá tener teléfonos encendidos, ni a la vista. Así como cualquier otro dispositivo electrónico.
- Las personas aspirantes deberán depositar sus pertenencias (bolsos, carpetas...) en el lugar indicado por el tribunal.
- Una vez comenzado el examen, se podrán admitir aspirantes al mismo durante los 10 primeros minutos.
No se podrá abandonar el aula hasta transcurridos 10 minutos del comienzo del examen

RECURSOS DE APOYO PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRUEBA:

Legislación en materia educativa y social, estatal y de la comunidad autónoma de Cantabria.

Las editoriales que se ajusten a los contenidos legislativos.

Cualquier otro recurso bibliográfico que se ajuste a la legislación citada.

C. F.	NIVEL	CLAVE	DOCUMENTO	BOE/BOC	CONTENIDO
IS	G. S.	SSC303C	RD 1074/2012 de 15/08	BOE 15/08/2012	Título y enseñanzas mínimas
			ORDEN ECD/106/2013 de 25/06	BOE 1/02/2013	Currículo
			ORDEN ECD/87/2014	BOC 09/07/2014	Currículo Cantabria

PRUEBAS LIBRES PARA OBTENER TÍTULOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD:

C.F.G.S. INTEGRACIÓN SOCIAL-LOE

CONVOCATORIA (BOC 10/02/2020)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- El Ciclo Formativo IS consta de 12 Módulos teóricos, más el Módulo FCT práctico, además del Módulo Proyecto.
- Cada Módulo teórico tiene su propio examen. La duración de cada examen será de noventa minutos.
- Constarán de dos partes.

EXAMEN

- **La primera parte** comenzará con una prueba tipo test, que constará de 25 preguntas, con tres opciones de respuesta.
 - Se valorará cada respuesta acertada correctamente con 1 punto. (0,40 en escala decimal.)
 - Cada respuesta incorrecta restará 0,5 puntos. (0,20 en escala decimal).
 - Las no respondidas o en blanco no varían la puntuación.
 - Para superar esta parte y corregir la segunda es necesario obtener 12,5 puntos. (5,00 en escala decimal).
- **La segunda parte** consistirá en responder a 4 preguntas de tipo teórico y/ o práctico.
 - La valoración de cada una se indicará en el propio examen.
 - Para aprobar esta parte es preciso obtener 5/10 puntos.
Para que esta 2º parte pueda hacer media con la 1º se deben obtener al menos 5 puntos sobre 10.

LA NOTA FINAL

- Será la media de ambas partes, siempre que en la 1º se obtengan como mínimo 12,5 puntos (equivalentes a 5,00 puntos en escala decimal), y en la 2ª parte se obtengan al menos 5 puntos.
- En caso de no obtener (5 / 10 puntos) en la 1ª parte, la nota final será la que se obtenga en esta parte.
- En caso de no obtener (5 / 10 puntos) en la 2ª parte, la nota final será la que se obtenga en esta parte.

MÓDULO PROYECTO

Los alumnos que se vayan a presentar al **módulo proyecto** deben ponerse en contacto con la profesora de PIS en la reunión informativa de la primera quincena de octubre

SANTANDER, a 14 de mayo de 2020